

Las operaciones cognitivas de la personalidad. Estado actual de su investigación en la Psicología Marxista.

Dr. Fernando Luis González Rey, Profesor Titular y Vicedecano
Facultad de Psicología, Universidad de La Habana

RESUMEN

En el trabajo se presenta un análisis sobre el estado actual en la investigación de un conjunto de operaciones que tradicionalmente se habían estudiado en la esfera de los procesos cognitivos, y que en los últimos años comienzan a ser investigados como operaciones de la personalidad, en las que se expresan sus funciones autorreguladoras sobre el comportamiento.

En el trabajo se analizan algunas de las causas de la aplicación tardía del principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo al estudio de la personalidad en la psicología marxista, y se explican los aspectos esenciales, que permiten afirmar el principio de la personalidad en la psicología marxista.

Los resultados que se someten a análisis en el trabajo constituyen una expresión sólida del principio de la personalidad en las investigaciones de los procesos cognitivos.

ABSTRACT

The author presents an analysis about the present situation of the research of a group of operations that traditionally had been studied as part of the cognitive processes but in the last years their begin to be investigated

bed as operation of personality in which their auto-regulation functions of behaviour are expressed.

The paper also analyzes some of the causes for the late application of the principles that unite cognition and affection; the study of personality in marxist psychology, and the exploration of the essentials aspects that allow the establishment of the principle of personality in marxist psychology.

The results that are submitted to an analysis in the paper constitute solid expression of the principle of personality in the research of the cognitive processes.

En los últimos diez años, de forma creciente, los autores se orientan directa o indirectamente al problema de la personalidad, a partir de las esferas más diversas de la investigación aplicada. Esta tendencia representa una necesidad actual de la investigación psicológica, orientada a descubrir unidades y regularidades cada vez más complejas en las funciones autorreguladoras y reguladoras de la personalidad en sus diferentes esferas de manifestación.

Por la creciente importancia de las investigaciones que se orientan al estudio de la personalidad, o que de una forma u otra asumen principios y regularidades de la personalidad como necesidad concreta para la solución de las tareas que enfrentan, y por el propio hecho de que todo proceso o actividad psíquica, puede investigarse como proceso, o como elemento de la personalidad, creemos que la personalidad no respresenta simplemente una categoría de la psicología sino uno de sus principios básicos.

Como principio, la personalidad presupone lo siguiente: 1) La unión necesaria de lo cognitivo y lo afectivo, superando la orientación específicamente procesal en el estudio de lo psíquico; 2) La existencia de distintos niveles de organización y jerarquía de lo psíquico, sobre la base de su naturaleza cognitivo-afectiva; 3) la existencia de formaciones psicológicas de distinta naturaleza y de niveles de integración de estas formaciones entre sí; 4) la implicación necesaria de cualquier elemento psicológico en síntesis más complejas de autorregulación, dentro de las cuales cambia su propia naturaleza cualitativa.

Estas características representan una orientación necesaria del pensamiento y la investigación psicológica, en la solución de un amplio espectro de cuestiones teóricas y metodológicas, que caracterizan todas las esferas de la psicología marxista actual, por lo cual puede definirse la comprensión de lo psíquico en la personalidad como un *principio general*, presente en las distintas esferas de la investigación psicológica.

Otro rasgo importante que define la expresión de este principio es su presencia de forma directa o indirecta en la investigación concreta al mar-

gen de la intencionalidad del investigador, lo que evidencia su carácter necesario en el momento actual de la investigación psicológica, independientemente de la intencionalidad del investigador.

Independientemente del reconocimiento del principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la obra de muchos autores marxistas, S.L. Rubinstein, L.S. Vigotsky, B.G. Ananiev y otros, lo cierto es que este principio no adquirió verdadera definición en la investigación psicológica concreta hasta la década del 70. Esto se relaciona con el predominio de la teoría de la actividad dentro de la psicología soviética, la cual puso su acento en el momento gnoseológico de lo psíquico, en su función refleja, y no en su función reguladora.

Esta característica general de esta concepción, se expresa en la división realizada por Leontiev, de sentido y significado, a través de cuya relación intenta resolver la cuestión sobre la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, la cual, a nuestro juicio, no logra en su obra.

A partir de la década del 70, se presentan muy diversas reflexiones de los psicólogos soviéticos en torno a la inadecuada solución entre lo cognitivo y lo afectivo, en la teoría de la actividad (L.I. Bozhovich, N.A. Menchinskaya, N.L. Nepromnichaya, B.A. Bruchlinsky, y otros).

Con relación a esto, L.I. Bozhovich escribe "La ausencia en las elaboraciones teóricas de Leontiev de la solución del problema psicológico del desarrollo de las necesidades no le da posibilidades a él de encontrar, desde nuestro punto de vista, la verdadera solución a otro problema central de la psicología; el problema de la relación del afecto y la conciencia (1972, pág. 14).

El planteamiento de los términos sentido y significado, dificulta la comprensión de las unidades más complejas de la regulación psíquica, que se caracterizan precisamente por ser un conjunto estable de conceptos, reflexiones y objetivos, portadores de una elevada carga emocional, dificulta integrar los conocimientos y las emociones en formas más complejas de expresión de lo psíquico.

En este sentido, nos parece muy adecuado el análisis de A.B. Bruchlinsky, de un ejemplo citado por Leontiev en su libro Problemas del desarrollo de la psique; sobre el cual expresa: "Leontiev en el siguiente ejemplo, descubre la interrelación (que conduce a la no coincidencia) del significado verbal y el sentido personal. El joven que estudia en la escuela comprende brillantemente, conoce muy bien uno u otro hecho histórico del significado de la patria (conocimiento = concepto = significado). Pero este mismo joven va al frente para defender a su patria. ¿Se transforma, se refuerza su conocimiento (concepto, significado) sobre este hecho histórico? Leontiev responde: no, este conocimiento puede hasta ser menos evidente; puede ser hasta

olvidado en algunos aspectos. Pero (continúa Leontiev) por qué razón este hecho él lo recuerda ahora y se ilumina con otra luz". "Él se convierte en otro, pero no como parte del conocimiento sobre él, sino como parte de su sentido para la personalidad; él adquiere para el sujeto un sentido nuevo, más profundo" (pág. 293, 1972), citado por Bruchlinsky. Más adelante, continúa Bruchlinsky: "En este enfoque dualista hacia el problema, se descubren inadecuadamente uno a otro, 1) el significado (concepto, conocimiento) y 2) sentido, por cuanto el primero no se enriquece por el nuevo contenido y hasta parcialmente lo pierde, y el segundo, por el contrario, adquiere mayor profundidad". (pág. 36, 1982).

Indiscutiblemente que se presenta un dualismo en la comprensión de estas categorías, como señala el autor, pues el conocimiento, el significado, se refleja como expresión de la realidad en el sujeto, a través de los atributos concretos de esta realidad "sin sentido", mientras el sentido es algo que no saca su contenido del objeto, sino del sujeto.

Es evidente que no se presenta la relación dialéctica entre significado, conocimiento y sentido, que caracteriza los conocimientos más complejos del hombre, no sólo como reflejo de la realidad, sino como importante elemento regulador de la personalidad. El significado como algo superindividual, sólo es aplicable como categoría, al conocimiento de aquellos objetos que se definen para el sujeto por sus atributos sensoriales standard. Los conocimientos más complejos del hombre, actúan como un sistema de relaciones entre conceptos ya formados, donde lo intelectual y lo afectivo forman una unidad indisoluble, que recíprocamente se enriquece o debilita en la confrontación con la realidad, y en cuya unidad se expresa el verdadero reflejo de la realidad sobre lo psíquico.

El sujeto cognoscente es expresión de la personalidad como sujeto de su actividad. El proceso cognoscente de la realidad no se puede separar del momento vivencial, emocional, de la relación del hombre con el medio, a través del cual se produce este conocimiento.

La mayor o menor exactitud de los conocimientos más complejos de la personalidad no siempre se expresa por la inmediatez del acto de conocer, propio para operaciones menos complejas del proceso de conocimiento. La exactitud de los conocimientos que orientan la praxis individual en campos como la moral, la ciencia, la ideología y otras, en ocasiones es un proceso preindividual, que se demuestra de forma mediata en la práctica socio-histórica del hombre.

El conocimiento como expresión de la personalidad, presupone la unión necesaria de los motivos, los conocimientos y todas las operaciones del pensamiento que se derivan de esta relación. Precisamente en la acción de cada proceso psicológico en los marcos de operaciones psíquicas más complejas,

donde cada proceso se relaciona necesariamente con otros, se expresa el principio de la personalidad.

La división incorrecta de los sentidos y significados, para definir la expresión de la realidad en la conciencia, fue uno de los conceptos de la psicología general que más influyó en la división que durante tanto tiempo reinó entre las esferas cognitiva y afectiva en la investigación psicológica concreta.

El estudio del pensamiento y de los procesos cognitivos se orienta de forma creciente a su investigación como procesos de la personalidad. En este sentido, se expresa el trabajo de N.N.Poddiakov, "Nuevos enfoques hacia la investigación del pensamiento de los prescolares". En este artículo, Poddiakov penetra en el proceso del desarrollo del conocimiento en el niño y presenta las distintas funciones del conocimiento y sus interrelaciones, como un importante momento del pensamiento integral de la personalidad. Poddiakov enfatiza el momento activo de la personalidad como sujeto del conocimiento, con los cuales opera en sus funciones autorreguladoras y reguladoras, y se orienta a superar la concepción del conocimiento como expresión fuera de la cognición, como reproducción interna de un suceso externo en cuya formación no interviene para nada la personalidad, como sujeto portador de la estrategia de esta asimilación y de las operaciones ulteriores con este conocimiento.

N.N.Poddiakov escribe: "En los últimos años se le ha dedicado gran atención al desarrollo del enfoque de la actividad en la elaboración de los problemas psicológicos esenciales. En una serie de trabajos se realiza un análisis de las distintas formas de actividad del hombre, se da un macro y microanálisis tanto de las acciones externas como de las internas. Se demuestra el rol de las últimas en las operaciones con sus conocimientos, su análisis, comparación, confrontación y generalización. En una serie de trabajos estos procesos se estudian de forma bastante completa (Zaporochets, A.B., Davidov, B.B., Zancheo, B.P.). Sin embargo, en la mayoría de las investigaciones los conocimientos actúan sólo como formaciones pasivas, las cuales se ponen en movimiento por las acciones" (pág. 116, 1985).

En esta cita del autor, se contraponen el momento de la formación, del paso de lo externo a lo interno, como momento necesario, pero no absoluto de lo psíquico, al momento interno, activo, regulador, donde cada nuevo producto del conocimiento se integra en sistemas, que no sólo cumplen la función refleja de lo psíquico, sino también la función reguladora.

Poddiakov subraya más adelante en el mismo trabajo: "En el momento actual se recopilan cada vez más hechos, que evidencian que las imágenes, las representaciones y los conceptos, que constituyen las más diversas formaciones psíquicas de carácter cognitivo, que fueron formadas en el proceso de la actividad, adquieren relativa autonomía y pueden actuar una con otra en

distintos tipos de interrelación, condicionadas tanto por la estructura interna de estas formaciones, como por la orientación general de la personalidad del niño" (pág. 116, 1985).

El conocimiento no existe como un elemento aislado, como la expresión inmediata de la realidad en una categoría cognitiva acabada. El conocimiento, reflejado en el sistema de categorías del pensamiento, representa un elemento estable que el sujeto activamente opera y utiliza, en el proceso más complejo de sus objetivos futuros, de su concepción del mundo, de la explicación a los nuevos hechos que enfrenta, así como en la activa relaboración de su propio sistema de experiencias.

Al igual que el pensamiento y otros procesos cognitivos, el conocimiento puede tener solamente carácter reflejo y no integrarse en el sistema regulador de la personalidad. En estos casos el conocimiento se presenta como el reflejo psíquico fragmentado de una realidad que el individuo ha reproducido sin implicaciones en ella, por lo cual este conocimiento tendrá carácter formal, no participará en la regulación del comportamiento. En estos casos, el conocimiento no representa ninguna formación de la personalidad, es simplemente la reproducción interna de algo, que el sujeto no ha hecho suyo, que no necesita por su acción.

En nuestras investigaciones sobre la personalidad hemos venido analizando el papel regulador el conocimiento, en aquellas unidades de la personalidad como la autovaloración, los ideales morales y las intenciones profesionales, en las cuales su papel regulador es evaluado por el nivel de elaboración personal del sujeto sobre el contenido de estas formaciones psicológicas complejas de la personalidad. El nivel de elaboración personal, representa un indicador interpretativo concreto, orientado a discriminar en la expresión del sujeto, los contenidos y conocimientos realmente afectivos en la regulación de la conducta, portadores de fuerza motivacional, de aquellos puramente formales, que no expresan ningún motivo actuante de la personalidad.

Los conocimientos como parte de la personalidad, se integran en distintos tipos de formaciones psicológicas, en las cuales el sujeto los relaciona activamente unos con otros, los enriquece y reestructura de forma constante sobre la base de su activa relación con la realidad. Esta acción del sujeto como personalidad opera sobre sus principales motivos, pasando a ser los conocimientos y sus interrelaciones los contenidos de formaciones motivacionales más complejas de la personalidad.

En la medida que un motivo de la personalidad ocupa un lugar superior en su jerarquía motivacional, el sujeto participa de forma más consciente y activa en la función reguladora de este motivo sobre el comportamiento, y en este proceso enriquece el motivo con su elaboración consciente de aquellos contenidos que refuerzan su expresión y su estabilidad. En este proce-

so, el motivo deja de ser un elemento simple de la esfera motivacional, que estimula y orienta la acción del sujeto y se convierte en una formación compleja de la personalidad.

Un ejemplo concreto de estas formaciones son las formaciones motivacionales complejas que hemos estudiado en nuestras investigaciones empíricas, los ideales, las intenciones profesionales y la autovaloración. En ellos el motivo se expresa en la regulación psíquica, como un sistema estable de conceptos, puntos de vista y elaboraciones, que el sujeto constantemente enriquece. Este tránsito en el propio concepto de motivos se define por la forma en que la personalidad, en calidad de sujeto de su actividad, asume las necesidades que inducen su comportamiento. Bajo esta concepción, la categoría sujeto, por primera vez, juega un papel activo en la esfera motivacional, y se supera las definiciones de motivo, que comprenden a este como un elemento parcial que le da fuerza y dirección a la conducta, en el marco de un momento concreto de la actividad.

En esta nueva definición de motivo, reconocida de forma general por los psicólogos marxistas, todas las operaciones del sujeto adquieren significación en la regulación motivacional, apareciendo formas complejas del motivo, cuyo potencial regulador expresa una activa participación consciente por parte del sujeto.

El papel del sujeto en la regulación motivacional, se ha resaltado de una u otra forma por la mayoría de los psicólogos marxistas en la década del 80, independientemente de sus distintas posiciones en el análisis de otras cuestiones de la psicología (Abuljanova, K.A., Antsiferova, L.I., Asmolov, A.J., Obujovsky, K., Vorivesy, M. y otros).

En su introducción a la edición en ruso del libro "Motivación y actividad", del psicólogo de la R.F.A. Heinz Heckhausen, L.I. Antsiferova escribe: "Para la psicología marxista es indiscutible el reconocimiento del papel rector de la conciencia en la actividad del hombre, quien actúa como sujeto de sus acciones internas específicas, en particular, reflexivas, en la construcción de sus motivos"... "El sujeto construye los programas de acción, le da sentido a los impulsos que siente, en el sistema de sus valores..." (pág. 7, 1986).

Sobre el papel del sujeto en la regulación motivacional, A.G. Asmolov escribe: "...Y, finalmente, ésta puede ser la elección (se refiere a distintos tipos de elecciones que tiene que hacer la personalidad ante situaciones de conflicto) entre distintos motivos de la conducta particular, propia, que se descubre en el plano ideal, de la cual en muchos casos depende toda la suerte ulterior de la personalidad. En estos casos se expresa la orientación de la personalidad en el complejo sistema de sus motivos integrados en sus sistemas de sentido y de los sentidos personales. Precisamente, en situaciones similares, situaciones de elección libre, la personali-

dad se manifiesta de forma particularmente relevante como sujeto de la actividad... "La elección de actos y acciones, dictados por los motivos-estímulos no se parecen de forma alguna a las elecciones de la personalidad. Si la vida estuviera compuesta sólo de actos y acciones, inducidos por los motivos-estímulos, ella representaría entonces un modelo de vida muerta e impersonal" (pág. 76, 1984).

En las citas tomadas de ambos autores, se refleja la diferencia en cuanto a su comprensión del papel del sujeto en la regulación motivación, mientras que para Antsiferova, el sujeto representa una condición de la regulación motivacional de la personalidad, el mismo caracteriza el proceso mismo de la regulación motivacional, para Asmolov, sin embargo, el sujeto tiene particularmente un papel, en los momentos de conflicto entre motivos, que activamente deben ser resueltos por él, en su condición de sujeto de su motivación. No obstante, aunque Asmolov no enfatiza los mecanismos psicológicos del sujeto en la regulación motivacional, diferencia dos planos de la acción motivada; el definido por la activa elección de la personalidad, que representa la participación activa de esta en la regulación motivacional, y el definido por la interrelación inmediata del motivo, en condición de estímulo, en una determinada actividad concreta.

Esta orientación hacia el sujeto, enfatizando el momento interno, activo de la personalidad en la regulación de sus más disímiles procesos, expresa con claridad la creciente importancia del principio de la personalidad, en la psicología marxista actual.

El papel activo del sujeto, con todas sus operaciones y recursos en la regulación motivacional, define precisamente el nuevo lugar que se le otorga a las operaciones y procesos cognoscitivos en los marcos de su personalidad, así como las muchas funciones que se estudian en los resultados de estos procesos. Siendo el conocimiento uno de los resultados más estables y complejos de la actividad cognoscitiva del hombre, es valorado de una nueva forma, comprendido como contenido concreto de la personalidad.

En el artículo citado más arriba de N.N. Poddiakov, este desarrolla una concepción activa sobre las funciones del conocimiento en la vida psíquica, y las distintas interrelaciones que se presentan entre estos, señalando que los conocimientos se integran en sistemas, donde cada nuevo conocimiento se relaciona con los ya existentes anteriormente, y "sólo sobre la base de estos conocimientos (los ya existentes), ocurre una comprensión y un desarrollo real del proceso" (pág. 108, 1985). O sea, que el conocimiento adquiere su significación psicológica, y por tanto, la posibilidad de cumplir funciones reguladoras de la personalidad, sólo cuando se integra en complejos sistemas, en cuyas relaciones aumenta su precisión y se produce su propio desarrollo.

Ante este análisis de Poddiakov nos surge la siguiente interrogante,

¿todos los conocimientos nuevos que el niño asimila, siguen esta lógica de inclusión en sistemas más complejos de conocimiento?, ¿con todos los individuos estos conocimientos, una vez incluidos en determinados sistemas y relaciones, continúan su desarrollo psíquico, engendrando nuevos conocimientos? Las respuestas a estas interrogantes trascienden la esfera cognitiva de investigación de los conocimientos, y sólo pueden encontrar respuesta en la investigación de las síntesis más complejas en que estos se incluyen, las cuales representan formaciones reguladoras de la personalidad.

En la propia definición que el autor nos da, sobre la forma en que operan estos sistemas de conocimientos, está implícita la motivación del sujeto. Estos sistemas, de acuerdo con Poddiakov, presentan las siguientes características generales:

- 1) Los nuevos conocimientos se integran en complejas relaciones con los ya existentes adquiriendo en estas relaciones su especificidad, y las propias posibilidades para su desarrollo.
- 2) El proceso de desarrollo de los conocimientos en estos sistemas se caracteriza porque cada nuevo conocimiento va perdiendo su sentido inicial, y adquiriendo un sentido nuevo, que expresa una mayor completitud y profundidad. Se produce un proceso constante, en que los conocimientos pasan a ser de claros y precisos a dudosos, y de estables a inestables, es a través de este proceso que cada conocimiento concreto pasa a un nuevo estadio cualitativo en su desarrollo.

Cada conocimiento claro y bien establecido, debe mantener una zona definida de interrogantes con relación a su expresión del objeto, a través del cual el hombre, como sujeto del conocimiento, activamente reflexiona sobre la base de lo conocido, con relación a lo no conocido, expresándose en esta lógica el constante desarrollo del conocimiento. Poddiakov afirma: "...el conocimiento claro, sino de base para el surgimiento de nuevos conocimientos difusos, que reflejen partes nuevas, poco conocidas del objeto de conocimiento ..." "Allí, donde todo es claro, donde ya no hay nada sobre lo cual pensar, o allí donde nada está claro, pensar es muy difícil, prácticamente imposible" (pág. 109, 1985).

Estas características generales de los sistemas de conocimientos, esta dinámica en que el sujeto va constantemente a lo nuevo, a través de una posición activa, llena de curiosidad e interrogantes, que se apoya en lo ya aprendido, no es la expresión final de la esfera cognitiva, sino la expresión integral de toda la personalidad del sujeto.

Poddiakov deja muy bien establecido el principio de la personalidad en su enfoque, aunque su objetivo en el artículo es presentar regularidades funcionales del sistema de conocimiento, lo cual logra de forma muy precisa, dejando abierta la utilización de estos elementos sobre la base de la personalidad.

El desarrollo cognitivo, sus procesos, sus resultados son una parte esencial e indivisible de la personalidad. La forma en que el niño aprende, la forma de asimilar sus conocimientos, va definiendo también formas definidas de operar con estos contenidos en la regulación de la conducta, así como la forma en que le enseñan al niño a operar en la regulación del comportamiento, también influye activamente en su estilo general hacia la asimilación del conocimiento. Desde muy pequeño, la conducta cognitiva del niño manifiesta un conjunto de atributos que caracterizan también su personalidad en desarrollo, como son la tendencia a reflexionar o repetir, la flexibilidad de sus operaciones intelectuales; su orientación al proceso o al resultado de su mayor o menor facilidad para reestructurar el sentido de una situación, etcétera.

La búsqueda activa de nuevos conocimientos, el planteamiento de interrogantes, son indicadores de que las operaciones cognitivas que el sujeto rechaza tienen carácter motivado; son una expresión de la capacidad autorreguladora de la personalidad. Estos indicadores son un importante elemento diagnóstico del potencial regulador de estos contenidos sobre la conducta. Las operaciones del pensamiento en este nivel, son operaciones de la personalidad, orientadas al conocimiento del objeto, como un momento de la expresión integral de la personalidad hacia una esfera general del conocimiento.

Los indicadores utilizados por Poddiakov para analizar el desarrollo del conocimiento como expresión del desarrollo del pensamiento en los escolares, guardan relación con los indicadores que hemos utilizado en nuestras investigaciones para definir el potencial regulador del conocimiento que expresa el sujeto sobre esferas concretas de su regulación motivacional. Es indiscutible, que las funciones y el desarrollo de los conocimientos es un aspecto importante de las funciones autorreguladoras y reguladoras de la personalidad. Otra operación que tradicionalmente se había estudiado en los marcos de la lógica y de la psicología cognitiva, que a partir de trabajos realizados en los años 80 se comienza a analizar como operación de la personalidad es la reflexión.

En la psicología soviética las bases metodológicas para el estudio de la reflexión como momento activo del sujeto en su relación con el medio, S.L. Rubinstein escribió: "El hombre deja de ser esclavo de la situación inmediata existente; actuando, se convierte en mediatizador, pueden determinarse no sólo por la estimulación procedente de la situación inmediata existente, sino por los objetivos y tareas que se encuentran dentro de sus límites; ellos se convierten en selectivos, volitivos, en sujetos orientados por un fin". (pág. 14, 1983).

Precisamente en estos marcos teóricos y metodológicos que enfatizan la acción consciente y dirigida del hombre sobre la realidad, Rubinstein comprende la reflexión "como determinado nivel de desarrollo de la conciencia,

ante el cual el hombre intelectualmente sale de los límites de la vida y ocupa una posición externa a ella para enjuiciarla" (tomado de A.I.Gutkina, pág. 12, 1983).

B.G.Ananiev escribió sobre esto: "La elaboración del problema del desarrollo de las reflexiones en el proceso del trabajo independiente de los escolares tiene gran importancia para el planteamiento correcto de las cuestiones de la educación y la autoeducación del intelecto" (pág. 127, 1979).

Sin embargo, en su orientación experimental concreta, en la investigación psicológica, el estudio de la reflexión se ha realizado en los marcos de la investigación del pensamiento teórico (A.Z.Zak, A.B.Zajapola y otros).

La reflexión como proceso de la personalidad, como operación reguladora del pensamiento, implicada en las distintas formaciones psicológicas y motivos de la personalidad, comienza a enfocarse en los trabajos de V.N. Semenov y S.Yu.Stepanov (1982-83), N.L.Gutkina (1983), los cuales representan los primeros pasos de esta dirección en la investigación psicológica.

Semenov y Stepanov escriben: "el lenguaje como forma particular de la realidad lingüística simbólica, actúa como portador, no sólo de la experiencia social, sino también de la experiencia de cada 'yo' individualizado y en esta cualidad suya, actúa como una de las formas más expresivas, no sólo de la realización socio-cultural de la personalidad, sino del reconocimiento y de la manifestación de sus estados psicósomáticos, dados en sus vivencias. Correspondientemente, el hombre puede en forma verbal, no sólo expresar los contenidos intelectuales y de la personalidad ya conformados de su "yo", sino realizar la restructuración de su sentido, por la reflexión, que actúa como uno de los mecanismos de autorganización y autodesarrollo" (pág. 38, 1983).

La definición de las funciones de la reflexión sobre los distintos contenidos de la personalidad, a través de las manifestaciones intelectuales del hombre es una de las tareas más actuales en la investigación de la personalidad. A través de su reflexión sobre un determinado contenido, el sujeto expresa su nivel de implicación en ese contenido, sus potencialidades reguladoras en esa esfera.

La reflexión es un instrumento esencial de la capacidad de autorregulación de la personalidad, pues mediante ella el hombre activamente restructura el sentido psicológico de los distintos elementos de la personalidad, los organiza, los refuerza o debilita, en fin, es una vía esencial de la acción del sujeto sobre sus contenidos psíquicos.

La comprensión e investigación de la reflexión como un proceso de la personalidad constituye un paso más en la investigación de las operaciones

cognitivas y sus resultados como partes de sistemas más complejos de regulación, dentro de los cuales estas operaciones participan, sujetas a leyes cualitativamente diferentes, a las de su comportamiento como proceso cognitivo.

Analizando el proceso de creatividad a la luz de sus posiciones generales sobre el análisis de la reflexión, Semenov y Stepanov afirman: "La integridad de la culminación de la creatividad se caracteriza porque los contenidos intelectuales y de la personalidad y el sentido del "yo" actúan en este momento de forma inseparable e indiferenciada; en unidad funcional como un todo indivisible" (pág. 42, 1983).

Esta dirección del pensamiento psicológico presupone, de hecho, la investigación de estos procesos en el marco de sus relaciones más complejas con otros aspectos del comportamiento psíquico del individuo, ante lo cual estamos investigando la personalidad.

Resulta muy interesante que como resultado de sus investigaciones, estos autores establecen una serie de indicadores sobre las funciones de la reflexión como mecanismo de organización del pensamiento creador y del auto-desarrollo de la personalidad, que los llevan a formar tres grupos de sujetos de acuerdo con el comportamiento de estos indicadores y plantean tres tipos esenciales de realización del "yo" en las situaciones conflictivas estudiadas por ellos: "proceso de formación conservador, desarrollo progresivo e intenso, autodesarrollo creador" (pág. 42, 1983).

Estos tres indicadores, de hecho, pueden tener una relación esencial con otras funciones autorreguladoras y reguladoras de la personalidad, susceptibles de investigación empírica, que pueden conducir a un planteamiento tipológico sobre el funcionamiento de la personalidad.

Creemos que se impone como una necesidad del desarrollo de la psicología en general y de la investigación sobre la personalidad en particular, la continuación de estas investigaciones sobre las operaciones cognitivas del pensamiento en los marcos de la personalidad. Estamos en condiciones de someter a diseños más complejos cuestiones como las presentadas en este artículo, que nos permitan descubrir, por ejemplo, cómo las distintas funciones del conocimiento se vinculan con las funciones de la reflexión en la autorregulación de la personalidad en sus diferentes esferas, qué papel tienen estos indicadores en los niveles de autorregulación establecidos en nuestras investigaciones sobre la personalidad; el conciente-volitivo y el nivel de normas, valores y estereotipos.

Analizando los resultados de estas investigaciones y el curso de las investigaciones sobre la personalidad, enfatizando sus funciones como sujeto de la actividad, tendencia creciente en la URSS, RDA, Polonia y en nuestro país, observamos un interesante punto de coincidencia; la orientación a

definir las operaciones intelectuales en los marcos de su función reguladora en la personalidad.

Esto demuestra la convergencia de dos intenciones diferentes ante el objeto de investigación, que se expresa como resultado de las exigencias del propio objeto definidas por la expresión del carácter integral de sus mecanismos esenciales. Las investigaciones sobre la personalidad han llegado a la función reguladora de sus operaciones cognitivas como resultado de la expresión de un enfoque dinámico en el estudio de la personalidad, orientado por el principio de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, luego de haber recorrido un largo camino de investigación descriptiva, mientras que las investigaciones sobre las operaciones cognoscitivas se han planteado sus funciones como operaciones de la personalidad, después de un largo tiempo de orientación funcional, dirigida al análisis de las particularidades puramente cognitivas de estos procesos.

Estos principios esenciales que orientan la investigación de la personalidad y de sus distintas funciones, sintetizan una necesidad imperiosa del momento actual de la psicología, orientada a la definición de aquellas categorías del funcionamiento integral de la personalidad, que sirvan de base para el desarrollo de una ciencia única y madura, que por encima de las especificadas de sus diferentes esferas aplicadas, mantenga un proceso activo en el descubrimiento de las regularidades esenciales de su objeto de estudio: la psique del hombre.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ananiev, G.G.
Trabajos psicológicos escogidos, Moscú, 1979, Tomo 2.
2. Antsiferova, L.I.
Prólogo al libro "Motivación y actividad", Tomo 1, Moscú, 1986.
3. Asmolov, A.G.
La personalidad como objeto de la investigación psicológica, Editorial de la Universidad de Moscú, 1984.
4. Bruschlinsky, A.B.
El pensamiento: proceso, actividad, comunicación. Editorial Nauka, Moscú, 1982.
5. Gutkina, N.I.
La reflexión de la personalidad en la edad adolescente. Autoreferat de la tesis de candidatura, Moscú, 1983.
6. Rubinstein, S.L.
Los problemas de la psicología en los trabajos de Marx. En Cuestiones de Psicología No. 2, 1983.
7. Semenov, I.N., Stepanov, S.Yu.
La reflexión en la organización del pensamiento escolar y en el autodesarrollo de la personalidad. En Cuestiones de Psicología No. 2, 1983.
8. Poddiakov, N.N.
Nuevos enfoques en la investigación del pensamiento de los prescolares. En Cuestiones de Psicología No. 2, 1985.